PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO INSIDE UJA



La Universidad de Jaén organiza desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad la novena edición del Concurso de Emprendimiento que se desarrollará en tres fases durante el curso académico 2026-2027.

Los premios objeto del concurso se financiarán con cargo a la partida 02.04/ALI, de la que responsable el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Jaén.

El programa INSIDE UJA 2026-2027 tiene como objetivo principal fomentar el espíritu emprendedor y apoyar la creatividad, la innovación y el emprendimiento de todas las personas y titulaciones.

INSIDE UJA está dirigido al estudiantado y personal egresado de la Universidad de Jaén y consta de tres fases sucesivas y complementarias:

Primera Fase: Identificando necesidades. IN



En la primera fase se trata de identificar aquellas carencias, problemas o dificultades en cualquier ámbito de la vida.

Segunda Fase. Solución Ideal. SI



La creatividad y la capacidad para idear las mejores soluciones a las necesidades detectadas, serán el objetivo de la segunda fase del programa.

Tercera Fase. Desarrollo Empresarial. DE



Finalmente, se valorarán las propuestas que hagan comercializables las soluciones presentadas en la segunda fase. Son los cimientos para el lanzamiento de una iniciativa empresarial.

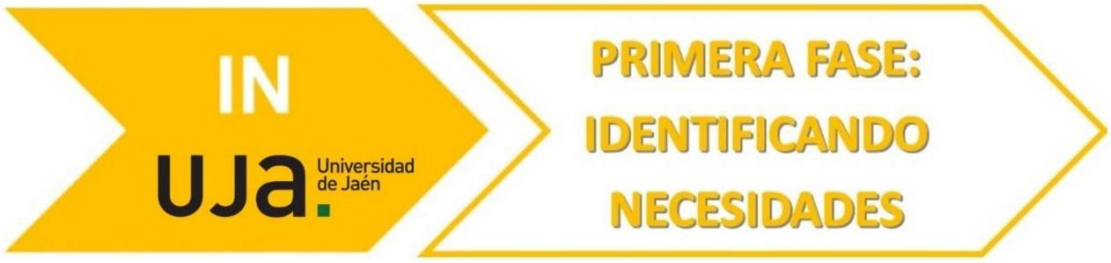

BASES FASE IN

1. El objetivo es reconocer las necesidades no cubiertas, una problemática o una oportunidad para mejorar las condiciones de la realidad existente, premiando el impacto, la originalidad y el alcance de la necesidad detectada.
2. Podrán participar todo el alumnado y personal egresado de la Universidad de Jaén, de cualquier titulación y nivel académico, que no hayan sido ganadores en anteriores ediciones.
3. La participación será individual y sólo se podrá presentar una necesidad identificada.
4. Esta primera fase del programa INSIDE UJA **se premiarán 3 necesidades identificadas**, correspondiendo al jurado la valoración técnica de las mismas.
5. Cada necesidad identificada que resulte ganadora, recibirá un **premio en metálico de 350 euros.**
6. La inscripción a la primera fase del programa es gratuita y podrá realizarse a través del siguiente **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** publicado en el Portal de Empleo, Prácticas y Emprendimiento de la UJA (https://empleo.ujaen.es/).
7. El **plazo de inscripción** a la primera fase, **se abre el 23 de octubre y finaliza el 24 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas**.
8. Durante el periodo de inscripción las personas interesadas podrán tener **formación ON-LINE** de 2 hora en "***Detección de necesidades y generación de ideas de negocio*"** y, para ello, sólo tendrán que inscribirse a través del siguiente **ENLACE**
9. El Jurado estará compuesto por las siguientes personas:
   - Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad
   - Directora del Secretariado de Empleabilidad, Emprendimiento Estudiantil y Programa Alumni
   - Jefe de Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
   - Representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)
   - Personal Técnico de Empleabilidad y Emprendimiento
10. El fallo del jurado será publicado en el Tablón digital de la UJA y en Portal de Empleo, Prácticas y Emprendimiento el 30 de noviembre de 2026 y la entrega de premios será el jueves 17 de diciembre.